GREGORIO BRÍTEZ. de agosto de 2017. Abog. Morel A., Actuaria Judi- -83163/15/09

l Juez de Primera Instan- y Comercial del Cuarto n Vicente Pereira, cita y esenta días a herederos es de la sucesión **O VÁZQUEZ VARGAS OCAMPO DE VÁZ-** del Este, 6 de setiembre Fredy A. Colmán, Actua- -83230/17/09.-

ecretaría Nº 03 a cargo de dicial Abg. Anny Gregoria o Juan Caballero, 24 de 7. -83220/16/09.-

El Juez de Primera Instan- Comercial y Laboral del bg. Justo C. Ramos Arrúa, por sesenta días a here- dores de la sucesión de **LIZABETH COUSIÑO** . Caacupé, 14 de julio del iana M. Fernández Eche- a Judicial.-83219/16/09.-

l Juez de Primera Instan- y Comercial del Primer Lilio Bobadilla, cita y esenta días a herederos de la sucesión de **FELI- ARRO DE CALDERÓN.** 6 de setiembre del 2017. Fariña Silvero, Actuario -83293/17/09.-

l Juez de Primera Instan- y Comercial del Primer Lilio Bobadilla, cita y esenta días a herederos le la sucesión de **JUAN RÍTEZ.** San Estanislao, 19 7. Abog. Hugo E. Fariña o Judicial.-83292/17/09.-

l Juez de Primera Instan- del Segundo Turno, Dr. Franco Fatecha, cita y

RAVÍO

ca a la Banca, la al Comercio, y al en general el le hoja de cheque , Nº 918238, Nº Cta. Cte. Nº 3402, cargo Banco , perteneciente a lda Mabel Colmán misma queda nula valor comercial.

emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **AURORA PARRA DE BARRIO.** Coronel Oviedo 7 de setiembre del 2017. Abog. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83268/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RAMÓN LOVERA SALINAS.** Coronel Oviedo, 6 de setiembre de 2017. Actuario Judicial: Abog. Not. Wilson F. Silva. -83270/17/09

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUZ AIDA MARTÍNEZ DE FELICIÁNGELI.** Asunción, 5 de setiembre del 2017. Abog. Luis Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial.-83338/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de San Pedro del Ycuamandyyú, Abog. Guillermo Lezcano Florenciani, cita y emplaza por 60 días a los interesados en la sucesión de **MAURICIO MARTÍNEZ GIMÉNEZ.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo Abog. Felicia Uldera Cañete. San Pedro, 29 de agosto del 2017. -83357/18/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil de María Auxiliadora, Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARINO AYALA.** 21 de febrero del 2017. Abog. Elcira Hayde González Ojeda, Actuaria Judicial.-83344/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia del Vigésimo Turno, Dr. Juan Martín Palacios Fantilli, cita y emplaza por cita y emplaza por sesenta días a here- deros y acreedores de la sucesión de **RITA MAIDANA VDA. DE FERNÁNDEZ.** Asunción, 8 de setiembre del 2017. Abog. Luis Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial. -83385/20/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Santa Rosa del Aguaray de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Nelson Antolín Mercado Portillo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DAMIÁN OVIEDO GONZÁLEZ.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Santa Rosa del Aguaray, 8 de setiembre del 2017. -83386-/20/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **WILFRIDO ALARCÓN CARDOZO.** Coronel Oviedo, 7 de setiembre del 2017. Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83390/19/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DIEGO CABAÑAS SAMUDIO Y FERMINA MONZÓN DE CABAÑAS.** Coronel Oviedo, 31 de agosto del 2017. Abog. Wilson F. Silva, Actuario Judicial.

Delgadillo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUCÍA MONGELÓS ARCE.** El juicio radica en la Secretaría Nº 3 a mi cargo. San Pedro del Ycuamandyyú, 6 de setiembre del 2017. Abog. Mercedes M. Ramírez Cubilla, Actuaria Judicial. -83406/21/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno, Dra. Gladys Mabel Solís, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LINO PEÑA CHAPARRO.** Curuguaty, 8 de setiembre del 2017. Abog. Schirley Paola Irala L. Actua-

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 1/2017

"Licitación Pública Nacional Nº 1/2017 - Construcción de Costanera en el Lago de la Ciudad de Areguá - Plurianual 2017/2018", ID Nº 335571

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" la Municipalidad de Areguá invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional Nº 1/2017 - **CONSTRUCCIÓN DE COSTANERA EN LAGO DE LA CIUDAD DE AREGUÁ - PLURIANUAL 2017/2018".** El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del portal de internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 335571, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad, sito en la Avenida Mcal. Estigarribia Nº 212, en la Ciudad de Areguá, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Areguá, hasta las 7:15 horas del 26 de setiembre de 2017, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 7:30 horas de ese mismo día en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Areguá. Pasada la fecha y hora fijada no será recepcionada propuesta alguna.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Areguá, Setiembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Areguá

83420/14/09.-

GOBIERNO MUNICIPAL
Abog. David González
2015 - 2020

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2017
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS"
ID Nº 330.282

a) Municipalidad de Capiibary.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Maquinarias".
c) **Fuente de Financiamiento:** F30-011 Royalties y Compensaciones.
d) **Documentos de la Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sistema de información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el sitio web: ***www.contrataciones.gov.py*** o en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Capiibary.
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 original, hasta la fecha y horas límites indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, sita sobre la Ruta 10 Las Residentas, entre Silvio Pettirossi y Héroes del Chaco.
h) **Plazo de entrega:** Según documentos de la Licitación.
i) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
j) **Moneda de cotización:** Según documentos de la Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 4º de la Ley Nº 2051/2003.**

Unidad Operativa de Contratación
Municipalidad de Capiibary
Tel: (0453) 40001 / 402101

83403/14/09.-

Instan-
uty, Cir-
azú, Dr.
, cita y
rederos
e CEFE-
o CEFE-
agosto
ctuario
/09.-

Instan-
egundo
dicial de
varenga
nta días

Coronel
7. Abog.
al.
/09.-

era Ins-
e Iruña,
tín, cita
rederos
ELOISI
osto del
ctuario
/09.-

Instan-
egundo
icial de
arenga
nta días
ucesión
LALIA
radica
Actua-
Beraud
, 31 de
09.-

era Ins-
ial del
ernán-
za por
edores
UILAR
rica, 27
iiz Díaz
15/09

era Ins-
Mabel
días a
cesión
ÍTEZ.
Abog.
a Judi-
09

nstan-
Cuarto
cita y
ederos
esión
RGAS
VÁZ-
embre
Actua-
9.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CRESCENCIO FARIÑA.** Ciudad del Este, 22 de agosto del 2017. Abog. Sixto Raúl Melgarejo B., Actuario Judicial.
-83212/16/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abg. Carlos Alvarenga Groos, cita y emplaza por 60 días contados desde la publicación del Edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos de la sucesión de **ANTONINA MARÍN VDA. DE ESCURRA** que y acreedores de la sucesión de **FELICIANA CHAPARRO DE CALDERÓN.** San Estanislao, 6 de setiembre del 2017. Abog. Hugo E. Fariña Silvero, Actuario Judicial. -83293/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Lilio Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN ANTONIO BRÍTEZ.** San Estanislao, 19 de julio del 2017. Abog. Hugo E. Fariña Silvero, Actuario Judicial.-83292/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **AURORA PARRA DE BARRIO.** Coronel Oviedo 7 de setiembre del 2017. Abog. Wilson F. Silva, Actuario Judicial.
-83268/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RAMÓN LOVERA SALINAS.** Coronel Oviedo, 6 de setiembre de 2017. Actuario Judicial: Abog. Not. Wilson F. Silva.
-83270/17/09

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Capitán Bado e Interino del Juzgado del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abog. Cristhian A. Sánchez Zaracho, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar los derechos en la sucesión de **GERMÁN BRITOS Y MARÍA ANTONIA GIMÉNEZ DE BRITOS**. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil. El juicio radica en la secretaria a cargo de la Actuaria Judicial Abog. Carolina Franco Vázquez. Pedro Juan Caballero, 22 de agosto de 2017. 83320/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUZ AIDA MARTÍNEZ DE FELICIÁNGELI.** Asunción, 5 de setiembre del 2017. Abog. Luís Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial.-83338/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de San Pedro del Ycuamandyyú, Abog. Guillermo Lezcano Florenciani, cita y emplaza por 60 días a los interesados en la sucesión de **MAURICIO MARTÍNEZ GIMÉNEZ.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo Abog. Felicia Uldera Cañete. San Pedro,

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno, Dra. Liza María Alfonso, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA DOLORES CLARIDGE.** Villarrica, 22 de agosto del 2017. Abog. César R. Battaglia M., Actuario Judicial. -83371/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RITA MAIDANA VDA. DE FERNÁNDEZ.** Asunción, 8 de setiembre del 2017. Abog. Luis Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial. -83385/20/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Santa Rosa del Aguaray de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Nelson Antolín Mercado Portillo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DAMIÁN OVIEDO GONZÁLEZ.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Santa Rosa del Aguaray, 8 de setiembre del 2017.
-83386-/20/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **WILFRIDO ALARCÓN CARDOZO.** Coronel Oviedo, 7 de setiembre del 2017.

RIANA GONZÁLEZ. Asunción, 17 de mayo del 2017. Hugo Haracio García Prette, Actuario Judicial.
-83405/21/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Ángel Darío Delgadillo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUCÍA MONGELÓS ARCE.** El juicio radica en la Secretaría Nº 3 a mi cargo. San Pedro del Ycuamandyyú, 6 de setiembre del 2017. Abog. Mercedes M. Ramírez Cubilla, Actuaria Judicial.
-83406/21/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno, Dra. Gladys Mabel Solís, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LINO PEÑA CHAPARRO.** Curuguaty, 8 de setiembre del

SUCESIÓN. La Jueza
tancia en lo Civil y Come
Turno de la Cordillera,
Almirón de Alfonso, cita
sesenta (60) días a her
dores de la sucesión
VANO MACHADO G
radica en la Secretaría
Actuaria Abog. Teresa P
Caacupé, 12 de setiemb
-8

SUCESIÓN. La Jueza
tancia en lo Civil, Com
del Segundo Turno, Dra
de Mereles, cita y emp
días a herederos y acree
sión de **EDUARDA PI**

EXTRAVÍO

Se comunica a la Banca, la Industria, al Comercio, y al Público en general el EXTRAVÍO de hoja de cheque Nº 918239, Nº 918238, Nº 108277, Cta. Cte. Nº 930042408402, cargo Banco Continental, perteneciente a la Señora Hilda Mabel Colmán Oviedo. La misma queda nula y sin ningún valor comercial.

83401/13/09.-

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2017

"Licitación Pública Nacional Nº 1/2017 - Construcción de Costanera en el Lago de la Ciudad de Areguá - Plurianual 2017/2018", ID Nº 335571

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" la Municipalidad de Areguá invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional Nº 1/2017 - **CONSTRUCCIÓN DE COSTANERA EN LAGO DE LA CIUDAD DE AREGUÁ - PLURIANUAL 2017/2018".** El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del portal de internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 335571, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad, sito en la Avenida Mcal. Estigarribia Nº 212, en la Ciudad de Areguá, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Areguá, hasta las 7:15 horas del 26 de setiembre de 2017, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 7:30 horas de ese mismo día en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Areguá. Pasada la fecha y hora fijada no será recepcionada propuesta alguna.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Areguá, Setiembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Areguá

83424/14/09.-

GOBIERNO MUNICIPAL
Abog. David Gonzalez
2015 - 2020

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS
ID Nº 330.282

a) Municipalidad de Capiibary.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de
narias".
c) **Fuente de Financiamiento:** F30-011 Roy
Compensaciones.
d) **Documentos de la Licitación:** Podr
obtenidos sin costo alguno, a través del
de información de las Contrataciones P
(SICP), en el sitio
www.contrataciones.gov.py o en la oficin
Unidad Operativa de Contrataciones Púb
la Municipalidad de Capiibary.
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicada
Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán re
en sobres cerrados en 1 original, hasta la
horas límites indicadas en el Portal de la D
g) **Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora
das en el Portal de la DNCP, en la Oficin
Unidad Operativa de Contrataciones P
sita sobre la Ruta 10 Las Residentas, entr
Pettirossi y Héroes del Chaco.
h) **Plazo de entrega:** Según documentos
Licitación.
i) **Forma de pago:** Según documentos de la
ción.
j) **Moneda de cotización:** Según documen
la Licitación.
k) **No podrán participar las personas fís
jurídicas inhabilitadas conforme al Artí
de la Ley Nº 2051/2003.**

Unidad Operativa de Contratación
Municipalidad de Capiibary
Tel: (0453) 40001 / 402101

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LELIO MARTÍNEZ MC CREEN.** Coronel Oviedo, 1 de setiembre del 2017. Abog. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83095/14/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña, Abog. Teresita De Jesús Florentín, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELOISI THMALTZ.** Iruña, 25 de agosto del 2017. Abog. Nelson García, Actuario Judicial. -83131/14/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Lucila A. Fernández de Echauri, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SILVERIO AGUILAR RAFAELA GIMÉNEZ.** Villarrica, 27 de junio de 2017. Abog. Juan A. Ruiz Díaz Ibarra, Actuario Judicial-83155/15/09

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Dra. Gladys Mabel Solís, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión **TARCIDE GREGORIO BRÍTEZ.** Caaguaty, 24 de agosto de 2017. Abog. Gladys Mabel Morel A., Actuaria Judicial. -83163/15/09

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dr. Juan Vicente Pereira, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión **ROLANDO VÁZQUEZ VARGAS VIRGINIA OCAMPO DE VÁZQUEZ.** Ciudad del Este, 6 de setiembre del 2017. Abog. Fredy A. Colmán, Actuario Judicial. -83230/17/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CRESCENCIO FARIÑA.** Ciudad del Este, 22 de agosto del 2017. Abog. Sixto Raúl Melgarejo B., Actuario Judicial. -83212/16/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abg. Carlos Alvarenga Groos, cita y emplaza por 60 días contados desde la publicación del Edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos de la sucesión de **ANTONINA MARÍN VDA. DE ESCURRA** que radica en la Secretaría Nº 03 a cargo de la Actuaria Judicial Abg. A herederos y acreedores de la sucesión de **FELICIANA CHAPARRO DE CALDERÓN.** San Estanislao, 6 de setiembre del 2017. Abog. Hugo E. Fariña Silvero, Actuario Judicial. -83293/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Lilio Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN ANTONIO BRÍTEZ.** San Estanislao, 19 de julio del 2017. Abog. Hugo E. Fariña Silvero, Actuario Judicial.-83292/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **AURORA PARRA DE BARRIO.** Coronel Oviedo 7 de setiembre del 2017. Abog. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83268/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RAMÓN LOVERA SALINAS.** Coronel Oviedo, 6 de setiembre de 2017. Actuario Judicial: Abog. Not. Wilson F. Silva. -83270/17/09

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Capitán Bado e Interino del Juzgado del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abog. Cristhian A. Sánchez Zaracho, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar los derechos en la sucesión de **GERMÁN BRITOS Y MARÍA ANTONIA GIMÉNEZ DE BRITOS.** De conformidad con lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil. El juicio radica en la secretaria a cargo de la Actuaria Judicial Abog. Carolina Franco Vázquez. Pedro Juan Caballero, 22 de agosto de 2017. 83320/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Mauricio Martínez Giménez. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo Abog. Felicia Uldera Cañete. San Pedro, 29 de agosto del 2017. -83357/18/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil de María Auxiliadora, Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARINO AYALA.** 21 de febrero del 2017. Abog. Elcira Hayde González Ojeda, Actuaria Judicial.-83344/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia del Vigésimo Turno, Dr. Juan Martín Palacios Fantilli, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **REINHARD HELMUT KIEP.** Asunción, 7 de setiembre del 2017. Abg. José A. Argüello Rojas, Actuario Judicial. -83345/18/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno, Dra. Liza María Alfonso, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA DOLORES CLARIDGE.** Villarrica, 22 de agosto del 2017. Abog. César R. Battaglia M., Actuario Judicial. -83371/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RITA MAIDANA VDA. DE FERNÁNDEZ.** Asunción, 8 de setiembre del 2017. Abog. Luis Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial. -83385/20/09.-

SUCESIÓN. [illegible] Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83390/19/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DIEGO CABAÑAS SAMUDIO Y FERMINA MONZÓN DE CABAÑAS.** Coronel Oviedo, 31 de agosto del 2017. Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83399/21/09.-

SUCESIÓN. El Juez del Décimo Sexto Turno, Dr. Helmut Fortlage, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FLORIANA GONZÁLEZ.** Asunción, 17 de mayo del 2017. Hugo Haracio García Prette, Actuario Judicial. -83405/21/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y L[illegible] Segundo Turno de la Circun[illegible] Judicial de San Pedro, Abog. Á[illegible] Delgadillo, cita y emplaza po[illegible] días a herederos y acreedores d[illegible] sión de **LUCÍA MONGELÓS.** [illegible] juicio radica en la Secretaría N[illegible] cargo. San Pedro del Ycuama[illegible] de setiembre del 2017. Abog. M[illegible] M. Ramírez Cubilla, Actuaria Ju[illegible] -83406/21[illegible]

SUCESIÓN. La Jueza de Prim[illegible] tancia en lo Civil del Primer Tur[illegible] Gladys Mabel Solís, cita y empl[illegible] sesenta días a herederos y acre[illegible] de la sucesión de **LINO PEÑA PARRO.** Curuguaty, 8 de setiem[illegible] **VANO MACHADO GENES.** El j[illegible] radica en la Secretaría a cargo [illegible] Actuaria Abog. Teresa Parquet de G[illegible] Caacupé, 12 de setiembre del 201[illegible] -83441/22/0[illegible]

panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de "Panal Compañía de Seguros Generales S.A. – Propiedad Cooperativa", convoca a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS conforme al Artículo 1079 del Código Civil en concordancia con el Articulo 30 del Estatuto Social, según Acta del Directorio N° 070/17 de fecha 04/09/2017, a realizarse el día viernes 6 de octubre del 2017, en el local de Panal Compañía de Seguros Generales S.A., sito en Avda. Colón N° 1749 esq. Dupuis de la ciudad de Asunción, a las 10.00 horas en su primera convocatoria y a las 11.00 en su segunda convocatoria, de conformidad al Artículo 31 del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCION DEL PRESIDENTE Y DESIGNACION DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
2. LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO, BALANCE Y CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, INFORME DEL SINDICO Y DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017.
3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES.
4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE CARGOS.
5. DESIGNACION DEL SÍNDICO PARA EL PERIODO 2017/2018.
6. DETERMINACION DEL MONTO DE REMUNERACION DE LOS DIRECTORES Y SÍNDICO.
7. PROPUESTA DEL DIRECTORIO SOBRE EMISION DE ACCIONES.
8. DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES DE LAS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

NOTA: Se recuerda a las Accionista lo dispuesto por el Articulo 35 del Estatuto Social: "Para asistir alas Asambleas, los Accionistas deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o sus respectivos Certificados Bancarios de Depósito, librado al efecto para su registro en el libro de asistencia a Asambleas. Las acciones o los Certificados deberán ser presentados con una anticipación de por lo menos 3 (tres) días hábiles, a la fecha de constitución de la asamblea respectiva. En dicho lapso, no podrán disponer de las acciones. Los certificados de depósitos emanados de las respectivas entidades bancarias, deben especificar las clases de acciones, las series, su numeración y la de los títulos a que correspondan. Así mismo, la Sociedad otorgara recibos con las especificaciones mencionadas, tanto en caso de depósito de las acciones o de certificados bancarios. El depositario responde ilimitada y solidariamente con el titular por la existencia de las acciones."

EL DIRECTORIO

83450/16/09.-

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 1/2017

[illegible]icitación Pública Nacional Nº 1/2017 - Construcción de Costanera en el Lago de la Ciudad de Areguá - Plurianual 2017/2018", ID Nº 335571

[illegible] conformidad a la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" la Municipalidad de [illegible]eguá invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública [illegible]cional Nº 1/2017 - **CONSTRUCCIÓN DE COSTANERA EN LAGO DE LA CIUDAD DE [illegible]REGUÁ - PLURIANUAL 2017/2018".** El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo [illegible]guno, y se podrá obtener del portal de internet de la Dirección Nacional de Contrataciones [illegible]blicas ID Nº 335571, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación [illegible] la Municipalidad, sito en la Avenida Mcal. Estigarribia Nº 212, en la Ciudad de Areguá, [illegible]sde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas [illegible] deberán presentar nota mediante, en los horarios y días establecidos en el Pliego de [illegible]ses y Condiciones.

[illegible]s Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en Mesa de [illegible]trada de la Municipalidad de Areguá, hasta las 7:15 horas del 26 de setiembre de 2017, y [illegible]iertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 7:30 horas de [illegible]e mismo día en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de [illegible]eguá. Pasada la fecha y hora fijada no será recepcionada propuesta alguna.

[illegible] podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme [illegible] Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Areguá, Setiembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Areguá

83424/14/09.-

MUNICIPAL[illegible]
LICITACIÓN PÚB[illegible]
"ADQUISICIÓ[illegible]
ID [illegible]

a) Municipalidad de [illegible]
b) **Objeto de la Licit[illegible]** [illegible]narias".
c) **Fuente de Financ[illegible]** Compensaciones.
d) **Documentos de [illegible]** obtenidos sin cost[illegible] de información de [illegible] (SICP), en [illegible] *www.contratacion[illegible]* Unidad Operativa [illegible] la Municipalidad de [illegible]
e) **Consultas:** Hasta la [illegible] Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Oferta[illegible]** en sobres cerrados [illegible] horas límites indica[illegible]
g) **Apertura de Ofert[illegible]** das en el Portal de [illegible] Unidad Operativa [illegible] sita sobre la Ruta 1[illegible] Pettirossi y Héroes d[illegible]
h) **Plazo de entrega:** [illegible] Licitación.
i) **Forma de pago:** Se[illegible] ción.
j) **Moneda de cotizac[illegible]** la Licitación.
k) **No podrán partici[illegible] jurídicas inhabilitad[illegible] de la Ley Nº 2051/2[illegible]**

Unidad Operati[illegible]
Municipalid[illegible]
Tel: (0453) [illegible]